

G. 5200

REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
MEMORIA ECONÓMICA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y EL REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIT 860.027.186-9

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 2017, que reglamenta el artículo 356-3 del Estatuto Tributario y el artículo 11 de la Resolución 000019 del 28 de marzo de 2018.

CERTIFICAMOS

1. AÑO GRAVABLE INFORMADO: 2021
2. DENOMINACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIT:860.027.186-9
Domiciliada en Bogotá D.C.
Calle 45A No. 28-62

3. DONACIONES

Durante el año gravable 2021 la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia no efectuó donaciones por ningún concepto.

4. SUBVENCIONES

La Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia no recibió subvenciones de ningún origen durante el año gravable 2021.

5. IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE DE LOS INGRESOS

La Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia desarrolla la actividad económica 6492 "Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario"; sus ingresos son producto de la prestación de servicios como:



- a. Recibir dinero de ahorros y depósitos proveniente de los asociados.
- b. Otorgar créditos de consumo, hipotecario y comercial con tasas atractivas, de acuerdo con las disposiciones vigentes en los Estatutos de la Cooperativa.
- c. Prestar servicios a los asociados para satisfacer sus necesidades mediante la utilización óptima de los recursos y la realización de los valores de la Cooperación.
- d. Estimular en los asociados el sentido de solidaridad con la sociedad en general y con las comunidades con que se encuentren integrados en particular.
- e. Propiciar la permanente y activa participación de los asociados en la Cooperativa y desarrollar una eficiente administración a partir de su propio esfuerzo y de la ayuda mutua entre ellos.

La Cooperativa presentó los siguientes ingresos por el año 2021 (cifras expresadas en pesos colombianos):

Por ingresos operacionales	\$ 9.174.101.666
Otros ingresos	\$ 3.242.481.978
TOTAL INGRESOS	\$12.416.583.644

6. DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE DEL PERIODO FISCAL 2021

Los excedentes del año 2021 de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia serán aplicados en el año 2022, así:

➤ Perdida por convergencia NIIF (100%)	\$485.559.123
TOTAL	\$485.559.123

7. ASIGNACIONES PERMANENTES

No aplica, según lo establecido en el párrafo del artículo 1.2.1.5.2.2. del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

8. INVERSIONES VIGENTES

A continuación, se presenta el saldo de las inversiones en renta variable de la Cooperativa al cierre del 31 de diciembre de los años 2021 y 2020 (cifras expresadas en pesos colombianos):

Fal



**COOPERATIVA
DE PROFESORES
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE COLOMBIA**

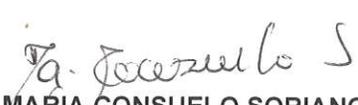
Instrumentos de Patrimonio	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Seguros de Vida la Equidad	64.158.339	48.000.000
Unión de Prof. Para la Cultura y la Recreación	304.294.682	304.000.000
Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo Colombiano	877.803	1.000.000
Incubadora Empresarial Colombia Solidaria	1.071.200	1.000.000
Asociación Colombiana de Cooperativas - ASCOOP	516.320	473.000
La Equidad Seguros Generales	124.353.458	131.000.000
Banco Coopcentral	162.377.560	152.000.000
Promotora de Proyectos Ambientales e Industriales	20.000.000	20.000.000
Centro de Investigación del Cooperativismo	-	20.000.000
Fondo Nacional de Programas Especiales	-	325.000.000
Total	677.649.362	1.002.473.000

9. ACTUALIZACION DE LA INFORMACIÓN EN PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

La Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia no está obligada a actualizar la información en la plataforma de transparencia.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los veintinueve (29) días de marzo de dos mil veintidós (2022) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y no debe de ser utilizada para otros propósitos.


MAXIMILIANO MANJARRES CUELLO
Representante Legal Suplente
C.C. 79.315.757 de Bogotá D.C.


MARIA CONSUELO SORIANO FORERO
Revisor Fiscal
C.C. 52.117.092 de Bogotá D.C
T.P. No. 53355 – T
Designada por **AMEZQUITA & CIA. S.A.**

() El alcance de mi firma en la presente certificación se limita a los procedimientos de Auditoría realizados a la validación documental soporte suministrada por la Administración de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia y las consultas realizadas al aplicativo contable LINIX.
RF-012-2022 / Rad. SIADOC: 2-2022-5197*

